



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 2 de marzo de 1978

Número 26

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO

ACUERDO por el que se fija el nuevo valor para el punto de sacarosa en caña.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comercio.

ACUERDO por el que se fija el nuevo valor para el punto de sacarosa en caña.

MODIFICACIONES DEL VALOR DEL PUNTO DE SACAROSA EN CAÑA

Con fundamento en el artículo 15 del "Decreto por el que se declara de interés público la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de la caña de azúcar" de 24 de octubre de 1975 que establece que: "En caso de que se modifiquen los precios oficiales y nacionales de garantía de cualquiera de los productos referidos (arroz, maíz, frijol, sorgo y soya), la Comisión Nacional de la Industria Azucarera modificará el valor del punto de sacarosa en caña, para conservar siempre la relación de mil a uno con la suma de los precios oficiales de los cinco productos citados. Para tal fin la Comisión Nacional de la Industria Azucarera publicará en el "Diario Oficial" de la Federación, la respectiva modificación en el precio de la sacarosa contenida en la materia prima entrega-

da, en el entendido de que la misma se aplicará a las aportaciones que se efectúen a partir de la fecha oficial de vigencia del nuevo precio de cualquiera de los otros productos mencionados" y

Considerando:

Que la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), ha fijado los precios de garantía que pagará por tonelada a los cultivos de verano de los productos con que se correlaciona el valor fijado al punto de sacarosa en caña.

Que esos precios son: maíz \$2,900.00, frijol \$4,875.00 (promedio de preferente \$5,000.00 y popular \$4,750.00), sorgo \$2,030.00, soya \$5,500.00 y arroz \$5,100.00 (promedio de los precios de arroz pulido con 45% de quebrado \$5,700.00, pulido con 25% de quebrado \$6,700.00 y el promedio de arroz palay \$2,925.00).

Que el valor del punto de sacarosa según el Decreto que se cita debe conservar la relación de uno a mil con la suma de los precios de los cinco productos de referencia.

La Comisión Nacional de la Industria Azucarera ha tenido a bien dictar el siguiente:

Tomo | CXXV Toluca de Lerdo, Méx., jueves 2 de marzo de 1978 | No. 26

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO

ACUERDO por el que se fija el nuevo valor para el punto de sacarosa en caña.

AVISOS JUDICIALES

(Viene de la Primera Pág.)

ACUERDO:

Por el que se fija el nuevo valor para el punto de sacarosa en caña.

Artículo Primero. El valor del punto de sacarosa se fijó en \$20.40 (veinte pesos cuarenta centavos M.N.), mismo que servirá de base para determinar el precio por tonelada de materia prima que se aporte a partir del inicio de la zafra 1977-1978 a los ingenios azucareros del país, en función de su contenido de sacarosa, de conformidad con lo estipulado en el "Decreto por el que se declara de interés público, la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de la caña de azúcar", de 24 de octubre de 1975, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación de 27 de ese mismo mes y año.

Artículo Segundo. En los términos anteriores se modifica el valor del punto de sacarosa establecido en el Artículo 13 del "Decreto por el que se declara de interés público la siembra, el cultivo, la cantidad y (línea ilegible) de azúcar de 24 de octubre de 1975, modificado por acuerdo de 27 de septiembre de 1976 publicado en el "Diario Oficial" de la Federación del día 28 siguiente para quedar en los términos siguientes.

"ARTICULO 13. El precio por tonelada de materia prima a que se liquidará a los abastecedores de cada ingenio, estará en función de su contenido de sacarosa puesta en el batey del ingenio correspondiente a razón de \$20.40 (veinte pesos cuarenta centavos), por punto de sacarosa y su proporción hasta centésimos de punto".

El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

México, D. F., a 14 de octubre de 1977.—Director General, Gilberto Flores Muñoz.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 19 de octubre de 1977).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALBINO ORTIZ BACA, promueve en éste Juzgado INMATRICULACION, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un inmueble de mi propiedad, denominado "LA NOPALERA", ubicado en el Barrio de San Marcos, perteneciente al Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, 54.35 mts., con Teodora Gamboa; AL SUR, 57.40 mts., con Vicenta Velázquez; AL ORIENTE 33.10 mts., con Simón Euroza; y AL PONIENTE, 31.30 mts., con Calle Pública, con superficie aproximada de 1,791.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación de diez en diez y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México para los efectos legales de lo dispuesto por el Artículo 2898 del Código Civil Vigente en el Estado se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México a los veintisiete días del mes de Enero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

352.—7, 18 febrero y 2 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

SR. JUAN ESPINOZA ESPINOZA.

CATALINA Y BALBINA ESPINOZA GODINEZ, le demandan en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto de un solar con casa, de común repartimiento denominado "CHICHIMIQUE" ubicado en el Pueblo de Oxtotipac, de este Municipio y Distrito que mide y linda:— NORTE: 60.50 mts., con FELIPE MEDINA. SUR:—108 mts. con JACINTO RIOS. ORIENTE: 89 mts. con PEDRO GARCIA y al PONIENTE.—165.50 mts. con SIMON VALENCIA. Debiendo presentarse término treinta días contados al siguiente última publicación, quedando copias de traslado de la demanda en la Secretaría, fijándose copia de la resolución en la puerta del Juzgado por el tiempo del emplazamiento y de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía y notificaciones siguientes por rotulón. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en Gaceta de Gobierno, Otumba, Méx., a 3 de febrero de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, Pasante de Derecho, Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

411.—11, 21 febrero y 2 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO SALAZAR CAMACHO.

JOEL ROJAS JACOBO, en el expediente marcado con el número 2460/977, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, la Usucapión, del lote de terreno número 13; de la Manzana 35; de la Colonia México Segunda Sección, ubicado en este Municipio; que mide y Linda: AL NORTE: 25.00 Mts. con lote 14; AL SUR 25.00 Mts. con lote 12; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con calle Bernardo Cuoto; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 43; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los siete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

415.—11, 21 febrero y 2 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUELA CORONA GARCIA DE GOMEZ:

JAVIER ALCALA HORTA, en el expediente marcado con el número 1637/77, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 47, de la Manzana 48 en la Colonia Ampliación Romero Sección las Fuentes, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 46; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 48; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con Calle Tonatico; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 2; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

413.—11, 21 febrero y 2 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL MURILLO MENDOZA.

ABRAHAM SIMON MIRANDA, en el expediente marcado con el número 2380/877, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la Usucapión, del lote de terreno número 41 de la manzana 66, de la Calle Tacuba de la Colonia Ampliación General Vicente Villada, de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 34.70 Mts. con lotes 15 y 40; AL SUR: 17.15 Mts. con lotes 19 y 42; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con calle y 18.00 Mts. con lotes 42 y 43; AL PONIENTE: 27.00 Mts. con calle; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los siete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

414.—11, 21 febrero y 2 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

EXP. 314/977

SRA. NANCY OAKES VON HOYNINGEN HUENE DE TRITON

PATRICK CLAUDE HENRY TRITTON, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Divorcio Necesario, toda vez que ignora su domicilio y paradero, se manda emplazar a Ud., por medio del presente y con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que tiene el término de 30 días para presentarse por sí o apoderado, a partir de la última publicación, apercibida de no hacerlo, se seguirá juicio en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado.—Otumba, México, a 8 de febrero de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Pasante de Derecho, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

430.—11, 21 febrero y 2 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y

JESUS ORTIZ GONZALEZ.

PRIMERA SECRETARIA.

EXP. NUM. 1089/977

MARIA GUADALUPE PEREZ SANCHEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 2, manzana 72 Calle 8, Colonia General Vicente Villada de este Municipio de Nezahualcóyotl: Mide y Linda: AL NORTE 21.50 Mts. con lote 1, hoy Angelina Ramos; AL SUR 21.50 Mts. con lote 3; hoy Patricia Velázquez Barrera; AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 8 hoy Calle Balbuena; AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 29 hoy José Silva Chavez. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de este Juzgado quedando a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno: Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de febrero de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. José Sánchez Carbajal.**—Rúbrica.

412.—11, 21 febrero y 2 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

160/978. JUANA CORRAL VDA. DE INIGO, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el Poblado de San Francisco Tlalcalcalpan de este Distrito Judicial mide y linda: NORTE: 48.55 Mts. MIGUEL COYOTE, JUANA CORRAL VDA. DE COYOTE ESPERANZA CORRAL Y FCO. ZAPI. SUR:—53.95 Mts. calle Independencia. ORIENTE: 159.80 Mts. SOFIA ZAPI Y MIGUEL MARTINEZ PONIENTE:—165.34 Mts. J. GUADALUPE CONSUELO GUADARRAMA. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1978.—El Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

597.—23, 28 febrero y 2 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ISMAEL GUZMAN SIGUENZA, promueve Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio particular denominado "Llilita", ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 22.50 m.l. y linda con Francisco Guzman Constantino. SUR: 22.50 m.l. y linda con Miguel Angel Martínez de la Portilla. ORIENTE 9.00 m.l. y linda con Felipe Páez García. PONIENTE: 9.00 m.l. y linda con Calle Ocampo.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., y su fijación en el predio citado, a los 13 días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Primer Secretario del Ramo Civil, **C. P. C. Eucario García.**—Rúbrica.

598.—23, 28 febrero y 2 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JESUS VALENCIA PEREA, promueve Información Ad-Perpetuum del terreno denominado "TLACOSPA", ubicado dentro de la Jurisdicción del pueblo de Chimalhuacán, perteneciente al Municipio de Ozumba, México, mide y linda: NORTE, 117.00 Mts. con Jesús Valencia Perea; SUR, 140.00 Mts. con Tomás Valencia Perea; ORIENTE, 122.00 Mts. con propiedad del señor Esteban García Castañeda y PONIENTE, 122.00 Mts. con Barranca; con superficie de 15,677.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico "El Noticiero", Chalco, México, a ocho de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica.

599.—23, 23 febrero y 2 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EDUARDO LIMA DE LA CRUZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum del sitio de propiedad particular denominado "TEPETITLA o TLALTIZAPA", que se encuentra ubicado en la Población de Tepetlixpa, con las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE, 25.50 Mts. con Francisco Serrano; SUR, 25.00 Mts. con Calle Pablo Sidar; ORIENTE, 51.73 Mts. con la Suc. de Victoriano Lima; PONIENTE, 51.73 Mts. con propiedad del Profr. Rolando Aguilar Paéz. Con superficie de 1,301.38 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" se expiden a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica.

600.—23, 28 febrero y 2 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DONATO HERNANDEZ VALVERDE, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "SAN ANDRES", ubicado en el Barrio de San Juan hoy San Pedro Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 31.50 M. con Antonio Jiménez; SUR 31.50 M. con Enrique Beltran; ORIENTE 16.50 M. con Julio Valverde; PONIENTE 15.50 M. con calle las Palmas. Con superficie de 512.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, México, Dado en Texcoco México a los cuatro días de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., **C. Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

634.—23, 23 febrero y 2 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MACEDONIO GARDUÑO PEDRAZA, promueve Información Ad-Perpetuum, acreditar posesión inmueble ubicado en la Cima Chica, denominado el "RETAJE" de El Oro, México; características: NORTE: 132.00 Mts. con Cipriano y Magdalena Ortiz Ocaña; SUR: 130.00 Mts. con Domingo Nepomuceno; OTE: 49.00 Mts. con Blas Ramón; PTE: 61.00 Mts. con Camino Vecinal. El C. Juez Ordena Publicidad edictos de tres en tres días, periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y HERALDO DE TOLUCA", por tres veces consecutivas, persona crease derechos acuda deducirlos. El Oro, México febrero quince de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fe.—El C. Secretario **Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

609.—23, 28 febrero y 2 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 104/77 RUBEN NAVA GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en la calle de Cuautitlán, de la Colonia Sánchez de esta ciudad, que mide y linda: al Norte 21.36 metros con lote No. 17, al Sur 21.31 con lote No. 15, al Oriente 10.75 metros con lote No. 12, al Poniente 10.75 metros con calle de Cuautitlán. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta ciudad.—Toluca, México, a 8 de septiembre de 1977.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

610.—23, 28 febrero y 2 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 23/78

EUGENIO HERNANDEZ RODRIGUEZ, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en el Centro, en la calle Benito Juárez No. 13 del Municipio de Texcaltitlán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En tres líneas 13.50 metros, 8.00 metros y 25.00 metros colindando con Luis Castañeda.

AL SUR: 44.20 metros colindando con Mariano Arce Ximello.

AL ORIENTE: 21.60 metros con carretera Toluca-Sultepec.

AL PONIENTE: 21.60 metros con la carretera Toluca-Sultepec.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 15 de febrero de 1978.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Baltazar Espinosa Romero**.—Rúbrica.

611.—23, 28 febrero y 2 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 22/78

JOSE SERVIN SANCHEZ, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en San Andrés Tepetitlán del Municipio de Almoloya de Alquisirás, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 90.50 metros con Carmen Jiménez.

AL SUR: 36.75 metros con Beatriz González, otra de 20.00 metros con la misma Beatriz González y otra de 62.00 metros con Salvador López.

AL ORIENTE: 54.80 metros con una vereda.

AL PONIENTE: 77.30 metros con un camino nacional.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 15 de febrero de 1978.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Baltazar Espinosa Romero**.—Rúbrica.

612.—23, 28 febrero y 2 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 251/78 MARIA DE LA LUZ PERDOMO LOPEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno de labor ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., que mide y linda al norte en dos líneas de 37.30 metros con Adrán Mulhía y 38.00 metros con Jenoveva Mejía, Sur 75.30 metros con Felipe Lara Chávez, Oriente 39.00 metros con Felipe Lara Chávez al Poniente 42.30 metros con Arturo Molina, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Herald de esta ciudad, Toluca, México a 17 de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

601.—23, 28 febrero y 2 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 21/78

PRIMERA SECRETARIA

MARIO RODRIGUEZ VAZQUEZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto del terreno denominado "XACALCO" ubicado en el Barrio de Coxotla, en Papalotla, Méx., perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 80.00 Mts., con José Víctor Vázquez; AL SUR, 88.82 Mts., con Cruz Balcázar de Carpinteyro; AL ORIENTE, 22.40 Mts., con José Víctor Vázquez; otro NORTE, 26.60 Mts., con Everardo Santamaría; NORESTE, 18.60 Mts., con Fernando Rivera, una pequeña línea también en el NORTE, linda con el mismo; AL PONIENTE, 35.70 metros con Ramon Brito; SURESTE, 38.71 Mts., con Calle, con superficie aproximada de 3,800 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a quince de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

606.—23, 28 febrero y 2 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 20/78

SEGUNDA SECRETARIA.

ESTEBAN MEDINA MEDRANO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "RANCHO", ubicado en la Cabecera del Municipio de los Reyes la Paz, México, que mide y linda: NORTE 58.40 metros con LORENZO MARTINEZ; SUR 58.40 metros con FELIPE ARANDA; ORIENTE 120.75, metros con Agustín Méndez; PONIENTE 120.75 metros con Sucesión de Felipe Castañeda, Superficie aproximada de 7,051.89 M2

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca, haciéndose del conocimiento de los interesados para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que crean conveniente, dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 31 días de de enero de 1978.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

525.—18 febrero, 2 y 14 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

218/77.

SANTOS MORA SANTOS, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción de terreno de los conocidos como de común repartimiento denominado "PALMA 2o.", Ubicado en la Magdalena Atlilpac, Municipio de Los Reyes la Paz, mide y linda: NORTE 80.00 metros con Guadalupe Méndez; SUR 80.00 metros con Miguel Alonso Pérez ORIENTE 32.00 metros con Gabriel Mora Santos y por el PONIENTE 30.00 metros con Pedro Flores Avendaño. Superficie aproximada de 2,490.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca; Texcoco, Méx., 7 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo. Rúbrica.

524.—18 febrero, 2 y 14 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

213/78

MIGUEL ALONSO PEREZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción de terreno denominado "PALMA 2o.", ubicado en la Magdalena Atlilpac, Municipio de Los Reyes la Paz, mide y linda: NORTE 80.00 metros con Santos Mora Santos; SUR 80.00 Metros con Baltazar Pérez Parra; ORIENTE 35.00 metros con Pedro Flores Avendaño, se dice con Gabriel Mora Santos; y PONIENTE 35.00 metros con Pedro Flores Avendaño. Superficie aproximada de 2,920.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado, y Noticiero de Toluca, Texcoco, Méx., a 7 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

526.—18 febrero, 2 y 14 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ZENON GONZALEZ ROMERO, promueve diligencias de INMATRICULACION respecto del terreno de común repartimiento denominado "LA PALMA 2o.", ubicado en el Pueblo de La Magdalena Atlilpac Municipio de los Reyes la Paz, Estado de México mide y linda: NORTE 80.00 metros con Baltazar Pérez Parra; SUR ochenta metros con Palmira Fernández de Volko; ORIENTE treinta y dos metros con Gabriel Mora Santos; PONIENTE 33 00 metros con Pedro Flores Avendaño; superficie aproximada de 2,480.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Méx., a 7 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

527.—18 febrero, 2 y 14 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BALTAZAR PEREZ PARRA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del lote de terreno de común repartimiento denominado "PALMA 2o.", ubicado en La Magdalena Atlilpac, Municipio de Los Reyes la Paz, México, mide y linda: NORTE 80.00 metros con Miguel Alonso Pérez; SUR 80.00 metros con Zenón González Romero; ORIENTE 38.00 metros con Gabriel Mora Santos; PONIENTE 35.00 metros con Pedro Flores Avendaño. Superficie aproximada de 2,920.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca; Texcoco, Méx., a 16 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

529.—18 febrero, 2 y 14 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIO MARIN GARCIA, promueve diligencias de Inmatriculación, expediente 58/78, respecto del lote de terreno de común repartimiento denominado "EL SALADO", lote número 16 y 118, ubicados en el Pueblo de la Magdalena Atlipac, Municipio de Los Reyes la Paz, mide y linda: NORTE 96.25 metros con Tiburcio Castro; SUR 29.40 metros con Calle Pública; SUR en otra porción 29.40 metros con Blanca López de Bonilla, y también al SUR 37.40 metros con Manuel Monterrubio y José Ibáñez; ORIENTE 38.50 metros con Calle Pino Suárez o también al ORIENTE 195.00 metros con Manuel Monterrubio; PONIENTE 38.00 metros con Magdalena Canto Flores, superficie aproximada de 9,016.62 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, haciéndose del conocimiento de los interesados para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que crean convenientes; Texcoco, México, a 7 de febrero de 1978.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

523.—18 febrero, 2 y 14 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LEOPOLDO HUERTA RODRIGUEZ, promueve, diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 1166/77, respecto del terreno denominado "TECALCO", de los llamados de común repartimiento ubicado en la Magdalena Atlipac, Municipio de la Paz, mide y linda: NORTE 8.50 metros con IRMA YOLANDA ALONSO DE TREVIÑO; AL SUR 19.00 metros con Calle; AL ORIENTE 38.50 metros con el vendedor; PONIENTE 38.50 metros con JESUS ENRIQUEZ, superficie aproximada de 509.37 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, haciéndose del conocimiento de los interesados para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que crean convenientes. Dado en Texcoco, Estado de México, a los 17 días de enero de 1978.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

532.—18 febrero, 2 y 14 marzo.

COMISION AGRARIA MIXTA

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. LUIS NAVARRO MARTINEZ.

Por ignorarse su domicilio, por éste conducto se le notifica que el 4 de octubre de 1976, se inició ante la Comisión Agraria Mixta, del Estado de México, bajo el expediente 3N/976, procedimiento para que si procede se anule; El Procedimiento de Información Adperpetuam, promovido por Usted, ante el Juez Unico Civil que existía en Tlalnepantla, bajo el expediente no. 184/952, en el que se resolvió declarándose propietario del terreno "LA MONERA", ubicado en SAN LORENZO TOTOLINGA, de Naucalpan de Juárez, México, cuyas medidas y colindancias se presisan en la escritura otorgada por el notario público número 3, cuyo testimonio se inscribió en el Registro Público de Tlalnepantla, bajo la partida 92, vol. 2o. sec. 1a; La Compra Venta celebrada el 23 de mayo de 1956 entre Usted y EDUARDO SOBERANES ROMERO, sobre el referido predio, y que consta en la escritura pública inscrita bajo la partida 117, Vol. 32. Sec. 1a., del 26 de octubre de 1956, por considerar que dicho predio corresponde a la comunidad de SAN LORENZO TOTOLINGA; para que durante el término de 30 días contados a partir de la última publicación, ofrezca las pruebas que estime conducentes, debiendo señalar domicilio en ésta entidad, para oír notificaciones, ya que de no hacerlo, las mismas se le harán en los estrados de ésta dependencia.

Expedido para su publicación por 3 veces de 7 en 7 días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado, y El Sol de Toluca, a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario, Lic. Eliego Sánchez Olascoaga.—Rúbrica.

571.—22 febrero, 2 y 11 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

BLANCA IGLESIAS GONZALEZ, en el expediente con el número 2142/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 5 manzana 27 Colonia Loma Bonita; de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE 20.00 Mts., con lote 4; AL SUR 20.00 Mts., con lote 6; AL ORIENTE 10.00 Mts., con calle libertad; AL PONIENTE 10.00 Mts., con calle Nicolas Bravo; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3o. Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

544.—21 febrero, 2 y 11 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.

CANDIDO AYALA SANTOS, en el expediente marcado con el número 1232/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 4 manzana 249, Colonia Reforma de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE 18.00 Mts., con lote 3; AL SUR 18.00 Mts. con lote 5; AL ORIENTE 8.00 Mts., con avenida Floresta; AL PONIENTE: 8.00 Mts., con lote 47; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de enero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado 3o. Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

545.—21 febrero, 2 y 11 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAN GALEWICZ KAALL Y CENOWERA DE GALEWICZ.

GUILHERMO GUTIERREZ JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 2476/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote 48 manzana 110 Colonia Aurora de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 47; AL SUR 17.00 Mts., con lote 49; AL ORIENTE 9.00 Mts., con calle chiapanecas; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con lote 22; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a ocho de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

546.—21 febrero, 2 y 11 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES, CONSTRUCCIONES

Y FRACCIONAMIENTOS ECONOMICOS, S. A. DE R. L.

JOSE RAMIREZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 2533/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote 38 manzana 6 Colonia Atlacomulco de este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts., con lote 37; AL SUR 17.00 Mts., con lote 39; AL ORIENTE 8.00 Mts., con calle Ixtapan; AL PONIENTE 8.00 Mts., con lote 15; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a ocho de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

547.—21 febrero, 2 y 11 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMOBILIARIA PAVON, S. A.

MARTIN FIGUEROA GUERRERO, en el expediente marcado con el número 2123/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno marcado con el número 34, de la Manzana 30, de la Colonia Pavón, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 13.50 Mts. con lote 35; AL SUR: 13.50 Mts. con lote 33; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con lote 57; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con Calle Andador; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

548.—21 febrero, 2 y 11 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUANA PATIÑO VDA. DE ESTRELLA:

FELIPE ESTRELLA CHAVEZ, en el expediente marcado con el número 2473/977, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno marcado con el número 21, Manzana 89, de la Colonia Tonaquilpas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: AL NORTE: 11.31 Mts. con lote 6; AL SUR: 11.31 Mts. con Calle sin nombre y a 15 Mts. de la Manzana 120; AL ORIENTE: 18.05 Mts. con lote 22; AL PONIENTE: 18.05 Mts. con lote 20; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

549.—21 febrero, 2 y 11 marzo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAMON TORRES SANDOVAL:

FELIX CRUZ CASTRO, en el expediente marcado con el número 2597/977, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno ubicado con el número 37, Manzana 82, de la Colonia Evolución ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.82 mts. con lote 36; AL SUR: 16.82 mts. con lote 38; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Calle; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 12; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a los trece días del mes de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

565.—21 febrero, 2 y 11 marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1270/77.

SEGUNDA SECRETARIA.

SR ANTONIO ARRIETA.

ADRIAN AVENDAÑO ARRIETA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción, respecto de la fracción de terreno denominada "XALTIPAC", ubicado en Barrio de San Lorenzo, Municipio de Chimalhuacán, mide y linda: NORTE 94.69, con Angelina Barrera; SUR 94.69 metros con Aurelio Tenorio; ORIENTE 8.38 metros con Lino Alfaro; PONIENTE 9.21 metros con Eligio Arrieta. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fija en los estrados de este Juzgado.—Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México, a 26 de enero de 1978.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

569.—21 febrero, 2 y 11 marzo.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 19 al 25 de febrero se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
22	Martes 21	1a. 2a.
23	Jueves 23	1a. 2a.
24	Sábado 25	1a. 2a.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de
de la Familia en el Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. CACHO MACIAS CECERA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

QUIM. JESUS BARRERA LEGORRETA,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.